

	ALCALDIA DE POPAYAN	GCIMC-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 06
		Página 1 de 2

INFORME DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

A MARZO 12 DE 2015

La Oficina Asesora de Control Interno, se permite presentar la siguiente situación del estado del Sistema de Control Interno de la Alcaldía de Popayán, con la salvedad que a la fecha de este informe, el D.A.F.P. aún no había publicado en su portal los resultados por cada entidad pública, lo que impide proporcionar la información sobre los aspectos a mejorar o intervenir de los cinco factores que conforman la estructura de evaluación del MECI.

No obstante, primero, se cuenta con el precedente de la evaluación a diciembre 31 de 2013, que bajo la nueva metodología del D.A.F.P., arrojó para la entidad un indicador de madurez del 66% del MECI ubicado en la fase SATISFACTORIA (semáforo verde 66%-90%) y que se describe de la siguiente manera:

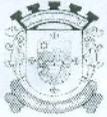
"El modelo de Control Interno se cumple, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de datos; existe tendencia a mantener la mejora en los procesos; la entidad ha identificado los riesgos, para la mayoría de sus procesos, pero no realiza una adecuada administración del riesgo."

Y, segundo, está en marcha la ejecución de un Plan de mejoramiento previamente suscrito a la expedición del Decreto 20142000010015 de 2014, por el cual se modifica el Decreto 59 de 2007 que adoptó el MECI en la entidad, donde se recogen las actividades de su actualización, con responsables, metas y periodos para su cumplimiento, las cuales serán objeto de implementación y aplicación en la presente vigencia, teniendo en cuenta las condiciones y limitantes de la entidad frente a los requerimientos de los productos mínimos establecidos en el Manual técnico.

Nos permitimos presentar el consolidado final de los resultados de las actividades adelantadas por la entidad bajo la coordinación, asesoría y acompañamiento desde las Oficinas que lideran el Sistema integrado de gestión MECI-Calidad, con motivo de la actualización del Modelo Estándar de Control Interno, mandato normativo contenido en el Decreto 943 de 2014 (ver **anexo**).

El 5 de marzo de 2015, se efectuó una reunión con la alta dirección de la entidad y funcionarios del grupo operativo del S.I.G. MECI-Calidad, en el marco del procedimiento de Revisión por la Dirección sobre algunos requisitos del Sistema de Calidad, que fueron socializados y puestos a consideración de los asistentes, en cabeza del Señor Alcalde, como resultado de labores desarrolladas por una consultoría a finales del 2014, a través de la cual se surtió la actualización de los procedimientos requeridos por la norma de Calidad NTCGP 1000:2009,

¡Progresos por
Popayán! POPAYÁN



ALCALDIA DE POPAYAN

GCIMC-200

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Versión: 06

Página 2 de 2

actualización del Mapa de Procesos, actualización de las Caracterizaciones de cada uno de los Procesos, con sus parámetros de medición (Indicadores), puntos críticos de control, riesgos y políticas de operación.

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su mandato constitucional y legal, estará atenta a la evolución de las acciones que se continúen y emprendan en torno al fortalecimiento, sostenibilidad y mejora continua en el estado y avance del S.I.G. MECI-Calidad, junto a los funcionarios que con su valioso compromiso, participación y esfuerzo, coordinan dicho sistema, para lo cual, seguirá aportando la experiencia y conocimientos en la asesoría, apoyo y acompañamiento a los líderes de los procesos y demás funcionarios de la entidad, en las labores que demanden aquellas acciones, lo cual se espera redunde positivamente en el control de los procesos y la calidad en los servicios que presta la Alcaldía de Popayán a su ciudadanía.

Elaboró:

LEONARDO MUÑOZ BOLAÑOS

Jefe Oficina Asesora Control Interno

Proyectó: Luis Alberto M.

Revisó: Leonardo Muñoz B.

Copia: N.A.

Anexo: N.A.

Archivado en: Informes a entidades de control y regulación.

¡Progreso para
Popayán!

POPAYÁN

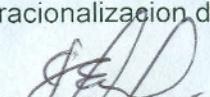
ALCALDIA DE POPAYAN
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO -MECI- 2014
PLAN DE ACTUALIZACION
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

FASE	ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)	FECHA INICIO	FECHA FINAL	AVANCES
<p style="text-align: center;">1. Conocimiento</p>	<p>Sensibilización a los servidores públicos</p>	<p>Coordinador Grupo de Talento humano y demás funcionarios del grupo de reinducción.</p>	<p>06-May-14</p>	<p>17-Jun-14</p>	<p>El 6 de mayo y 16 y 17 de junio de 2014, con la iniciativa del área de Calidad y con el apoyo de la ESAP a través de dos de sus consultores, se impartió a los integrantes del Grupo operativo y algunos directivos que asistieron, capacitación en Sistemas organizacionales y gerenciales y en el Sistema integrado de gestión MECI-Calidad, incluyendo la capacitación en el nuevo modelo MECI adoptado con Decreto 943/14. Además, de forma complementaria, el 5 de agosto de 2014, funcionarios delegados del DAFP, impartieron a los asistentes de las entidades publicas locales, capacitación en el nuevo modelo MECI 2014 y en la Guía de auditoria para entidades públicas 2013. Se recalca de nuevo, con preocupación, la poca participación de los Directivos en las actividades programadas de capacitación y socialización en el conocimiento y actualización de herramientas gerenciales de administración publica, tales como el sistema integrado de gestión MECI y Calidad, como lo evidenciado en una de las reuniones programadas exclusivamente para ellos, donde de un total de 12 convocados, solo asistieron 2. En la participación del Equipo del S.I.G.MECI-Calidad, también se sigue observando intermitencia en la asistencia a las actividades notificadas, las cuales ameritan la presencia continua de sus integrantes o delegados, dada la relevancia y trascendencia de los temas tratados para aplicarlos debidamente al interior de sus procesos y para las labores consecuentes de seguimiento y evaluación.</p>

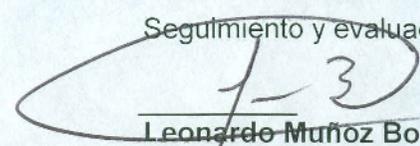
FASE	ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)	FECHA INICIO	FECHA FINAL	AVANCES
	Lectura del documento, apropiación de los conocimientos e identificación de los cambios en el Modelo	Directivos e integrantes grupo operativo	21-Ago-14	21-Ago-14	El 21 de agosto de 2014, se llevo a cabo una reunión con los Directivos e integrantes del grupo operativo, donde se reforzó la capacitación en la actualización del MECI 2014 y su mecanismo adoptado para el diagnostico, reunión notificada con circular 20141940003266 de ago.19/14 por los Jefes de las Of.de Planeación y Control Interno.
2. Diagnóstico	Diseño del diagnostico	Lideres de GCIMC y SIG MECI-Calidad.	21-Ago-14	21-Ago-14	Se tomó como base el formato propuesto en el Manual técnico para el mecanismo de diagnostico y se le hacen modificaciones para su aplicación y medición. Producto de la socialización de este mecanismo, se ajustó el formato para dar inicio a la programación de las reuniones de aplicación con los lideres de los procesos de la entidad.
	Notificación de la aplicación del diagnostico	Lideres de GCIMC y SIG MECI-Calidad.	22-Ago-14	22-Ago-14	Con oficio 20142000179693 del ago 22/14, suscrito por los Jefes de Planeación y Control Interno, se notificó el cronograma de reuniones para la aplicación del diagnostico, con inicio el 26 del mismo mes.
	Asesoría y acompañamiento en la aplicación del diagnostico.	Lideres de los siguientes procesos: 1.G.TH, 2.SIG M-C, 3.G.CIMC, 4.G.D, 5.TIC y 6.G.CP; y los lideres de los 15 procesos restantes.	26-Ago-14	05-Sep-14	Se realizaron las reuniones conjuntas con los lideres de los Procesos, conforme al cronograma propuesto.
3. Planeación de la actualización	Identificación de actividades a realizar, los responsables de su ejecución y definición de fechas inicial y final de	Lideres de GCIMC y SIG MECI-Calidad.	08-Sep-14	09-Oct-14	Se analizo y diligencio la información básica que se requiere para proyectar el Plan de mejoramiento.
	Notificación del mecanismo de control a utilizar	Lideres de GCIMC y SIG MECI-Calidad.	10-Oct-14	10-Oct-14	Con oficio 20142000232733 de oct.10/14, los Jefes de Planeación y Control Interno, notificaron el requerimiento a los Jefes de las u.a. del Plan de mejoramiento para la actualización del MECI 2014.
	Proyección de las actividades de actualización	Lideres de los procesos con los integrantes grupo operativo.	14-Oct-14	04-Nov-14	Algunos de los lideres de los procesos entregaron la labor requerida, sin embargo, se presentaron algunas observaciones al mecanismo utilizado que postergaron el termino inicialmente establecido, lo que conllevó a convocar a una reunión para aclarar y definir uno nuevo.

FASE	ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)	FECHA INICIO	FECHA FINAL	AVANCES
4. Ejecución y seguimiento	Realización de correcciones	Lideres de los procesos, integrantes grupo operativo y lideres de GCIMC y SIG MECI-Calidad.	05-Nov-14	05-Dic-14	El 5 de diciembre de 2014, se llevó a cabo una reunión donde se hicieron las aclaraciones y precisiones en torno a la proyección de las acciones de mejora para la actualización del MECI 2014, reunión citada con oficio 20142000304773 de dic.4/14 por los Jefes de Planeación y Control Interno. En ella, se decidió reemplazar como mecanismo de control para las acciones propuestas en pro del nuevo MECI, el formato "Plan de mejoramiento" por uno de "Seguimiento a las actividades de actualización del MECI".
	Asesoría y acompañamiento en la aplicación de las correcciones	Lideres de los procesos, integrantes grupo operativo y lideres de GCIMC y SIG MECI-Calidad.	09-Dic-14	12-Dic-14	Se trabajó de manera conjunta con los lideres de los procesos en la proyección de las actividades de actualización del MECI, cuyos términos para su implementación y aplicación corren en el transcurso del año 2015.
5. Cierre	Compilación de los resultados de las actividades de actualización.	Lideres de GCIMC y SIG MECI-Calidad.	15-Dic-14	16-Dic-14	Se conformó el mecanismo de control "Seguimiento a las actividades de actualización del MECI", el cual tendrá labor de seguimiento y evaluación intermedia por parte de la Of.de Control Interno.
	Presentación de los resultados finales: Actividades a implementar y aplicar para la actualización del MECI y expedición del Decreto respectivo	Lideres de los procesos y Señor Alcalde.	17-Dic-14	21-Dic-14	Se expide el Decreto por el cual se modifica el Decreto 59 de 2007 que adoptó el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 en la Alcaldía de Popayán, el cual comprende las actividades de actualización del MECI a implementar y aplicar en el año 2015.

Representante de la Alta Dirección para la operacionalización del MECI:


Jose Eduardo Chavarro Cardenas
 Jefe Oficina Asesora de Planeacion (E.)

Seguimiento y evaluación:


Leonardo Muñoz Bolaños
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Proyectaron: 
 Luis Alberto Molano, Carlos Andres Muñoz y Gustavo Adolfo Mera 